

SISTEMA ESPECÍFICO DE TUTORIZACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL MÁSTER EN MEDIACIÓN

Con la finalidad de ofrecer a los estudiantes un adecuado soporte de orientación en el marco de las actividades docentes y formativas que se llevan a cabo en el Máster en Mediación, y tomando en consideración el reducido número de estudiantes matriculados en el título, se designará a cada alumno un tutor académico, cuyas funciones serán:

- Dirección del Trabajo de Fin de Máster
- Tutela de las prácticas externas
- Tutorización en general de cuestiones relacionadas con el Máster.

La efectiva designación del tutor académico tendrá lugar una vez que se haya adjudicado a cada alumno el Trabajo de Fin de Máster conforme a las líneas de investigación propuestas. Entre tanto, las demandas de los alumnos serán atendidas por la coordinadora del máster, siendo los canales de comunicación, en primer lugar, tutorías personalizadas para los alumnos que lo soliciten; en segundo lugar, atención por correo electrónico, y por último, reuniones presenciales con los alumnos, siendo la primera coincidente con la de inauguración del curso..